

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UYETSU S.A.**

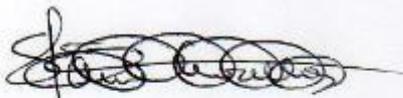
EN LA CIUDAD DE Guayaquil, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de marzo del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Sucre 629 y García Avilés, se reúnen los señores: Stalin Ramón Cevallos Murillo, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa cuatrocientas acciones 00/100; Hilda Maricela Cevallos Murillo accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa cuatrocientas acciones 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de Junta de Accionistas, preside la Junta, en calidad de Presidente Ad-hoc, la accionista Hilda Maricela Cevallos Murillo y actúa como secretario el señor Stalin Ramón Cevallos, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía UYETSU S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista STALIN RAMON CEVALLOS MURILLO, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio 2014, para su aprobación . No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los Concurrentes.-



STALIN CEVALLOS MURILLO
0910679497
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA UYETSU S.A.



HILDA CEVALLOS MURILLO
0909886046
PRESIDENTE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA UYETSU S.A.